
**DICTAMEN DE
LA COMISIÓN EVALUADORA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N°04/2025**

“Depósito Externo”

13 de Mayo de 2025

1 Antecedentes

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Compras y Contrataciones de ARSAT, se procedió analizar los actuados de la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 "Depósito Externo", a la cual se le estableció, como fecha de apertura el día 8 de Abril del corriente año a las 13 horas.

El acto de apertura fue realizado con la asistencia de funcionarios de la Licitante y de la Escribana Pública Maria Rosario Perrone, donde se verificó la recepción de dos oferentes American Logistic Service S.A. y Espacios Norte S.A.

En el Acta celebrada por la escribana, al momento de la apertura de oferta, consta que ambos oferentes no cumplieron con lo establecido en el punto 25.2, respecto a la presentación de los ofertas para los procedimientos de etapa múltiple, enviando toda la documentación en un solo sobre.

El citado Art. 25.2 establece que *"(...) El Sobre N° 1 no deberá contener ningún tipo de documentación y/o indicio que sugiera directa o indirectamente el PRECIO ofertado. **El incumplimiento de esta obligación determinará la desestimación de la propuesta sin más trámite.** El Sobre N° 2 deberá contener la Oferta Económica en los términos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares según la contratación que se trate (...)"* (Énfasis agregado).

2 Conclusiones

Por lo expuesto se recomienda desestimar las ofertas presentadas por American Logistic Service S.A. y Espacios Norte S.A. declarar desierta la presente Licitación. Asimismo y a efectos de cumplimentar con la contratación del alquiler de un depósito para el almacenamiento de mercadería, se recomienda proceder a un nuevo llamado a Licitación Pública Nacional.

Suscriben al pie los miembros de la Comisión Evaluadora designados oportunamente.